



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN
AZUCA DE COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C.

I. INFORMACIÓN GENERAL**1. Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Compañía Minera Ares S.A.C.
Proyecto de Exploración: Azuca

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Cusco
Provincia: Chumbivilcas
Distrito: Santo Tomás

3. Fecha de Supervisión:

Del 15 al 16 de junio del 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; por parte de Compañía Minera Ares S.A.C. en las actividades que desarrolla en el proyecto de exploración Azuca.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

CUADRO N° 1

ÁREAS VERIFICADAS EN CAMPO			
N°	Localización UTM (WGS 84) ZONA 18		Descripción
	Norte	Este	
1.	8 384 849	771 357	Oficinas del Proyecto Azuca
2.	8 384 614	777 748	Bocamina
3.	8 834 311	777 974	Cancha de mineral
4.	8 384 205	777 306	Antiguo Campamento
5.	8 387 170	772 932	Plataforma sin identificación N° 1
6.	8 387 032	773 145	Plataforma sin identificación N° 2
7.	8 387 393	772 828	Plataforma sin identificación N° 3
8.	8 387 236	772 731	Plataforma sin identificación N° 4





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

9.	8 387 087	772 658	Plataforma sin identificación N° 5
10.	8 386 991	772 612	Plataforma sin identificación N° 6
11.	8 386 750	772 517	Plataforma sin identificación N° 7
12.	8 386 656	772 599	Plataforma con losa de concreto e información incomprensible (desgastado)
13.	8 387 402	771 707	Plataforma sin identificación N° 8
14.	8 387 415	771 677	Plataforma sin identificación N° 9
15.	8 384 291	770 179	Plataforma con losa de concreto sin identificación
16.	8 385 335	772 019	Depósito de top soil
17.	8 384 976	771 447	Bio-digestor
18.	8 385 012	771 392	Depósito de combustible

2. Asimismo, se colectó cuatro (04) muestras de agua superficial.

- **Agua superficial**

Cuadro N° 1

N°	Punto o Estación	Coordenadas UTM WGS 84 – ZONA 18		Descripción
		Este	Norte	
1.	82, 3, EMA-07	772215	8386023	Descarga de Bofedal. Aguas arriba de la quebrada Yanamayo
2.	82, 3, E-5	773299	8384890	Veta clavo 1 (300 m al NW de la Plataforma PT-25)
3.	82, 3, E-14	777701	8385086	Laguna N° 5 (Laguna Chuchumaje)
4.	82, 3, E-16	775987	8385702	Descarga de Bofedal 3 (Bof. M)

II. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISION

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

- En la zona del campamento antiguo, en el punto de coordenadas del sistema UTM Datum WGS 84 8 384 205N y 777 306E, se observó inadecuada disposición de materiales (tuberías y cimbras) y residuos (maderas en desuso).
- Se observó que la cancha de mineral no presenta canal de coronación, en el punto de coordenadas del sistema UTM Datum WGS 84 8 834 311N y 777 974E.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada al proyecto de exploración minera Azuca de Compañía Minera Ares S.A.C., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 04 JUL. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

